



Factura: 001-001-000014109



20170901070C02995

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901070C02995

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 28 DE JULIO DEL 2017, (16:01).

NOTARIO(A) ANGEL DE LA CRUZ NAVAS TINOCO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO SEPTUAGESIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LXX



DE ANGEL NAVAS TINOCO

**ESPACIO
EN
BLANCO**



2.1.5

02/08/17

N° TRAMITE: 50824-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

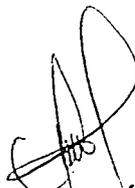
Guayaquil, Julio 14 de 2017

Señor,
OVIDIO LOBERTI CAMPOVERDE CALDERÓN
Ciudad:

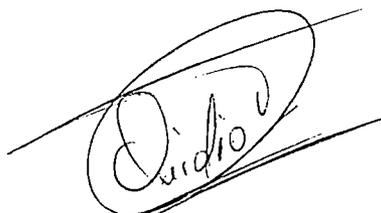
Cúmpleme infórmale que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA Y COMERCIAL DE CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSA**, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE** de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el estatuto social de la citada sociedad, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **INMOBILIARIA Y COMERCIAL DE CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSA**, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Pedro Carbo de la Provincia del Guayas, ante el notario del cantón Armando Correa Granoble el 30 de diciembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de marzo de 1995, para ello debo dejar constancia su validación para inscribirlo en el Registro Mercantil. La elección dada el día 14 de Julio del 2017.

Atentamente,


DANIEL QUIMÍS PILOZO
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de Gerente de la compañía **INMOBILIARIA Y COMERCIAL DE CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSA**, según consta en el nombramiento que antecede, Guayaquil, 14 de julio del 2017.



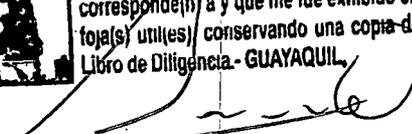
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DE GUAYACIL
DE: CANTÓN GUAYACIL
LX Ced. No. 0300424199

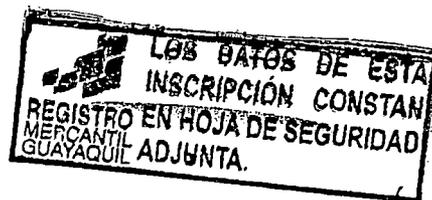


AB. ANGEL NAVAS TINOCO



DOY FE De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en _____ foja(s) uni(es) conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencia.- GUAYAQUIL.


AB. ANGEL NAVAS TINOCO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DE GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:30.963
FECHA DE REPERTORIO:14/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:11:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA Y COMERCIAL DE CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSA**, a favor de **OVIDIO LOBERTI CAMPOVERDE CALDERON**, de fojas **32.393 a 32.396**, Registro de Nombramientos número **8.832**.

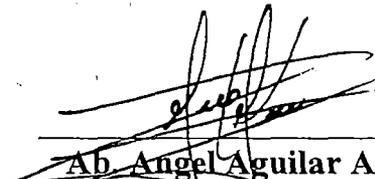
ORDEN: 30963

•VHGHU39RGHUI0D00DJHO•

•GD6LSXVVHV9DVFHF0HVQHXGDDP•

•RLURVUHSHUDURECDDUXSHG•

•UDDLXJDPRLFLUVD50GASDU•


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de julio de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0152380